

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 13 de junio de 2024

DGA/SRH/DRCyDP/3787/2024

Asunto: Carta de aceptación de Actividades Prácticas

Lic. Yessica Chazira Escobar Salazar
Coordinadora de Opciones Técnicas
Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Naucalpan
Presente



Por este conducto, se hace constar que el/la estudiante **López López Nadxelli**, de la institución **Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Naucalpan** de la carrera **Estudio Técnico Especializado Administración de Recursos Humanos** con número de matrícula **323025065**, ha sido aceptado(a) para fungir como prestador(a) de **Actividades Prácticas**, bajo los siguientes términos:

Institución: Ayuntamiento Constitucional de Naucalpan de Juárez

Área de asignación: Dirección General de Administración

Departamento: Subdirección de Recursos Humanos

Programa de adscripción: Administración Pública y Simplificación Administrativa

Clave del programa: 2024-592/1-469

Nombre del encargado del área asignada: Mtro. Darío Francisco Hernández Navarro

Puesto del encargado del área asignada: Subdirector de Recursos Humanos

Periodo comprendido: Del 14 de junio de 2024 al 17 de septiembre de 2024

Horario: 09:00 a 13:00, 4 horas diarias de lunes a viernes, durante 3 meses

Total, de horas a cubrir: 240 horas sin goce de sueldo

Actividades: Mismas que pertenecen a la carrera que se encuentra estudiando

Con fundamento en los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento Interno para la Prestación del Servicio Social, Prácticas Profesionales, Pasantías y Proyectos Especiales en la Administración Pública Centralizada del Municipio de Naucalpan de Juárez, México; se le exhorta al prestador de **Actividades Prácticas** a coadyuvar y cumplir en tiempo y forma con las disposiciones normativas de lo antes citado, por lo que deberá asistir puntualmente, así como desarrollar las actividades encomendadas, teniendo como máximo 5 faltas justificadas incluyendo los trámites administrativos pertinentes a su prestación.

ATENTAMENTE

DR. EN D. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL
AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO.

Núm. Exp. 55/363/2024-

F03/SS/DRCDP/2024

Aviso de privacidad: La Dirección General de Administración, en lo sucesivo y para efectos del presente aviso, se denominará como "La Dirección", con domicilio Av. Juárez No. 39, Fraccionamiento El Mirador, Naucalpan de Juárez, Estado de México, Palacio Municipal, C.P. 53050; a través de la Subdirección de Recursos Humanos y el Departamento de Reclutamiento, Capacitación y Desarrollo de Personal, es la responsable del uso, tratamiento y protección de datos personales, observando los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, lealtad, finalidad, proporcionalidad y responsabilidad, previstos en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y los Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán de observar los Sujetos Obligados.

C C P Mtro. Darío Francisco Hernández Navarro. Subdirector de Recursos Humanos. Para su conocimiento
Expediente Minutario

VPM/med/antv